

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO

"OXFORD" - Trujillo - La Libertad

D. S. N° 16-95-ED

(16-Febrero - 1995)

RUC - 20609914212

Rumbo a la Excelencia Educativa



HOJA DE VIDA



I. DATOS PERSONALES. -

NOMBRES Y APELLIDOS: YANIRA ENITT FLORES LAURENCIO
ESTADO CIVIL: SOLTERA
NACIONALIDAD: PERUANA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 42535860
DIRECCIÓN: URB. SAN VICENTE MZ. G LT. 6- LAS CASCADAS
CELULAR: 942733459
CORREO ELECTRONICO: flores.yaniraenitt@gmail.com
REGISTRO CPPe: N° 1542535860

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

Nivel	Centro de Estudios	Especialidad	Fecha de Extensión del Título (Mes/Año)	N° de Registro SUNEDU	Ciudad/ País
MAESTRÍA	Universidad Cesar Vallejo	Maestro en Administración de la Educación	20 de diciembre 2016		Trujillo/Perú
LICENCIATURA	Universidad César Vallejo	Educación Inicial	14 de marzo 2013	A1525680	Trujillo/Perú
BACHILLER	Universidad César Vallejo	En Educación Inicial	15 de febrero 2013	A1524504	Trujillo/Perú

III. ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:

(cursos de especialización, Diplomados, seminarios, talleres, etc.)	Centro de Estudios	Tema	Duración (Horas)	Tipo de constancia
Curso-Taller	Universidad Cesar Vallejo	Inclusión y Neurodidáctica en Instituciones Educativas	170	Certificado
Curso-Taller de capacitación	Universidad Nacional de Trujillo	Fortalecimiento de las Competencias Pedagógicas en Educación	200	Certificado
Curso	Ugel N°01 El Porvenir, Perú Ideas	Desarrollo de competencias digitales docentes y competencia 28	120	Certificado
Programa de Capacitación Docente	Ministerio de la Producción - Gerencia Regional La Libertad -	Docentes promotores de una cultura de alimentación saludable a base de productos hidrobiológicos desde la	200	Certificado

	Programa Nacional "A comer pescado"	escuela		
Capacitación y Actualización	Gerencia Regional La Libertad - Ugel N°01 El Porvenir	Implementación en los entornos virtuales educativos con el uso de diversos recursos tecnológicos en el marco del trabajo remoto	120	Certificado
Taller de capacitación docente	Ministerio de la Producción - Gerencia Regional La Libertad - Programa Nacional "A comer pescado"	Docentes promotores de una cultura de alimentación saludable a base de productos hidrobiológicos desde la escuela	200	Certificado

IV. EXPERIENCIA DE TRABAJO

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de Inicio (Mes/ Año)	Fecha de Culminación (Mes/ Año)	Tiempo en el Cargo
I.E.S.P.P. Oxford	Docente Formadora	18 Agosto de 2025	18 Mayo de 2026	7 meses
I.E. N°80027 "José Abelardo Quiñones"	Docente y coordinadora de nivel Inicial	01 enero de 2024	31 diciembre de 2024	2 años 3 meses
I.E.I. N° 1579 "Corazón del niño Jesús"	Docente de nivel Inicial	01 enero de 2019	31 diciembre de 2023	5 años
I.E.I. N° 1562 "Nuevo Horizonte"	Docente de nivel Inicial	01 enero del 2018	31 diciembre de 2018	1 año
I.E.P "San Silvestre"	Docente de nivel Inicial	01 marzo de 2013	20 diciembre 2017	5 años

V. FELICITACIONES Y RECONOCIMIENTOS

Nombre de la Entidad o Empresa	(Resolución, Diploma, Certificado, etc.)	Felicitación /reconocimiento	Fecha (Mes/ Año)
Municipalidad Distrital de El Porvenir	Certificado de Reconocimiento	Reconocimiento por destacada Labor Docente	2025
I.E.I. N° 1579 "Corazón del niño Jesús"	Constancia de Reconocimiento	Destacada labor en el cumplimiento de sus funciones	2022
I.E.I. N° 1562 "Nuevo Horizonte"	Constancia de Buen Desempeño	Constancia de buen desempeño laboral	2019

Declaro que la información proporcionada es veraz.



Mg. Yanira Enitt Flores Laurencio
DNI: 42535860



REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
 EN NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad César Vallejo de Trujillo

Por cuanto:

La Universidad, en la fecha, ha conferido el _____ **TÍTULO PROFESIONAL** *de:*

LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL

a: **JANINA REYMITT BRIONES DE LAUZENCIO**

Por tanto:

Le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las leyes de la República.

Trujillo, 14 de MARZO del 2013



Registrado en el libro N° 2
 A fojas 220 bajo el N° 13



RECTOR

Dr. SIGIFREDO ORBEGOSO VENEGAS



Secretario General

Prof. VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ



Decano

Dra. HELVIDIA CASTILLO LEÓN

Helvidia Castillo León

REGIÓN LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

El presente Título Pedagógico otorgado a don(ña)

Flores Laurencio Yanira Enitt

con D.N.I. nº 42535860 Queda inscrito en el

Registro General con el nº 042107 P-CRSE

Resolución Gerencial Regional nº 1947

Trujillo 10 ABR 2017

REGIÓN LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
PAGO CARRERA/ANALICIA MARIATEGUIA
RESPONSABLE DEL MESA LA INICIATIVA EDUCACIONAL

CERTIFICACIÓN



El Secretario General de la Universidad César Vallejo que suscribe, CERTIFICA: que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuyas firmas son igualmente auténticas.

Trujillo, 17 DE ABRIL DE 2017



Victor Santisbáen Chávez
Secretario General



A01525680



REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
 EN NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad César Vallejo de Trujillo

Por cuanto: *La Universidad en la fecha, ha conferido El Grado Académico de*
Magíster en Administración de la Educación

a: **YANIRA ENITT FLORES LAURENCIO**

Por tanto:

*Le expide el Presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal y se le otorgue*
los goces y privilegios que le confieren las leyes de la República.



Registrado en el libro N° 5
 A fojas 59 bajo el N° 1

Trujillo, 20 de DICIEMBRE del 2016



Gioconda Bellomo
 SECRETARIO GENERAL

Mg. GIOCONDA BELLOMO MONTALVO



Humberto Llampén Coronel
 RECTOR

DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL



Ysabel Moreno Rodríguez
 DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSTGRADO

Dra. ROSA YSABEL MORENO RODRÍGUEZ

CERTIFICACIÓN



El Secretario General de la Universidad César Vallejo que suscribe, CERTIFICA: que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuyas firmas son igualmente auténticas.

Trujillo 20 DICIEMBRE 2016



Secretario General
SECRETARIO GENERAL

Código de la Universidad: 052

Tipo de Documento: 1

Número de Documento: 42535860

Abreviatura Grado / Título: H

Grado o Título se obtuvo por:

SUSTENCIÓN DE TESIS

Modalidad de Estudios: P

Número de Resolución: 0093-2016-UCV

Fecha de Resolución: 20 / 12 / 2016

Tipo de Emisión del Diploma: 0

UCV44595



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO

Otorgado a:

FLORES LAURENCIO YANIRA ENITT

Por haber concluido satisfactoriamente como: PARTICIPANTE del Curso – Taller: “INCLUSIÓN Y NEURODIDÁCTICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS”, organizado por la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo - Sede Trujillo con un total de **170 horas académicas**.

Trujillo, 17 de mayo de 2025



Gisell Prado Alvarez

Dra. Cyntia Gisell Prado Alvarez.
Directora General - Sede Trujillo
Universidad César Vallejo



Ricardo Steiman Benites Aliaga

Mgr. Ricardo Steiman Benites Aliaga
Jefe de Unidad Posgrado – Sede Trujillo
Universidad César Vallejo

OFICINA DE ARCHIVOS, GRADOS Y CERTIFICACIONES

REGISTRO N°: 41

FOLIO N°: 483

RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 1024-A-2025-UCV-VA-EPG-SL01/J



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TRUJILLO



CERTIFICADO

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1487-2022/UNT

Otorgado a: **FLORES LAURENCIO YANIRA ENITT**

Por su participación en calidad de **ASISTENTE** en el curso taller de capacitación docente "**FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS EN EDUCACIÓN**" Autorizado mediante RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1487-2022/UNT, desarrollado desde el 09 de noviembre al 10 de diciembre de 2022, con una duración de 200 horas académicas equivalente a 10 créditos.


Dr. Carlos Alberto Vásquez Boyer
RECTOR



Trujillo, diciembre de 2022



Ronal Raúl Alvarez Trujillo
COORDINADOR ACADEMICO

KUYAY LLAKTA MUCHIK

Resolución Rectoral N° 1487-2022/UNT

CÓDIGO DE REGISTRO

Este documento se encuentra registrado
en los archivos de la Universidad Nacional
de Trujillo

N° 1487 078

CERTIFICADO

ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Otorgado a:

YANIRA ENITT FLORES LAURENCIO

Por haber culminado el curso en:

DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES Y COMPETENCIA 28

Cumpliendo satisfactoriamente con todos los objetivos propuestos en un margen de 120 horas,
desarrollado del 15 de noviembre al 6 de diciembre - 2021

Por tanto, se expide como consta en los libros institucionales.



LIC, BETTY YENY VILACORTA PASCUAL
DIRECTORA UGEL 01 PORVENIR



ING. JUNIOR ORUNA URTECHO
DIRECTOR EJECUTIVO

Trujillo, 7 de diciembre del 2021

COD.00315-21

**DESARROLLO DE COMPETENCIAS
DIGITALES DOCENTES Y COMPETENCIA 2E**
R.D. N° 1944-2021 FECHA 09/12/2021

**LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE
DOCUMENTO PODRÁN SER VERIFICADOS EN:**
JR. DIEGO DE ALMAGRO 545 OFICINA 302 - TRUJILLO
CEL. 992 644 385 ✉ fundacionperuidas1@gmail.com



GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD

CERTIFICADO



En el marco del Plan de Intervención en las Instituciones Educativas de la región La Libertad, el Programa Nacional "A Comer Pescado" del Ministerio de la Producción otorga el presente certificado a:

FLORES LAURENCIO YANIRA ENITT

Por haber culminado satisfactoriamente el Programa de Capacitación Docente PESCAEduca "Docentes promotores de una cultura de alimentación saludable a base de productos hidrobiológicos desde la escuela", desarrollado en el periodo marzo - noviembre de 2020, con un total de 200 horas efectivas.



[Signature]

Félix Fabián Puentes de la Vega Chumbe
Coordinador Ejecutivo
Programa Nacional "A Comer Pescado"



Lima, Diciembre del 2020

[Signature]

Oster Paredes Fernández
Gerente Regional de
Educación de La Libertad

CONTENIDOS DESARROLLADOS:

1. TALLERES VIRTUALES:

SESIÓN I: PESCAEduca en nuestros Documentos de gestión y pedagógico

Inclusión de las actividades de la estrategia PESCAEduca en los documentos de Gestión, PEI y PAT.

SESIÓN II: El valor Nutricional y Los beneficios del Pescado

El valor nutricional y los beneficios del pescado, valorando su aporte de hierro para prevenir la anemia y compara los mitos y verdades en torno a su consumo.

SESIÓN III: Experiencias aprendizaje - Proyecto de aprendizaje PESCAEduca

Diseño de experiencias de aprendizaje, para la promoción del consumo de productos hidrobiológicos en las Instituciones Educativas.

SESIÓN IV: Manejo del Aula Virtual

Inducción al aula virtual PESCAEduca 2020.

Módulo V: Refuerzo

Sostenibilidad de las actividades PESCAEduca en las IE

Experiencias exitosas PESCAEduca

2. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN:

Actividades que promuevan el consumo de productos de hidrobiológicos en los hogares

3. EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE Y SOCIALIZACIÓN:

Ejecución de las actividades de las Experiencias de aprendizaje.

4. PARTICIPACIÓN INTERACTIVA EN LA PLATAFORMA VIRTUAL

Módulo I: PESCAEduca en nuestros documentos de gestión

Módulo II: El valor nutricional y los beneficios del pescado

Módulo III: Proyecto educativo PESCAEduca

Módulo IV: Manejo del aula virtual

Módulo Complementario

Oscar Paredes Ferrnandez

Gerente Regional de
Educación de La Libertad

Félix Fabián Puentes de la Vega Chuamps

Coordinador Ejecutivo
Registros Nacional "A Comer Pescado"



FLORES LAURENCIO YANIRA EMILL



Certificado

Otorgado a: **FLORES LAURENCIO YANIRA ENITT**

Por haber participado y aprobado la **Capacitación y Actualización** en "**Implementación en los entornos virtuales educativos con el uso de diversos recursos tecnológicos en el marco del trabajo remoto**" dirigido a docentes de E.B.R. de la UGEL 01 EL PORVENIR, autorizado con **R.D. N°01679-2020-GRLL-GGR/GRSE-UGEL01EP**, realizada en los meses de octubre y noviembre con una duración de 120 horas pedagógicas, en modalidad virtual.

El Porvenir, diciembre del 2020



VICTOR LOZADA VILLENA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL 01 EL PORVENIR



BETTY YENY VILLACORTA PASCUAL
DIRECTORA DE LA UGEL 01 EL PORVENIR
UGEL 01 EL PORVENIR

TEMÁTICA

- Correo electrónico y servicios GOOGLE
- Videoconferencias para la Educación
- Actividades didácticas en red: Caza del tesoro y Webquets
- Grabación de videos con Power Point 2019
- Implementación de un set de grabación casero
- Edición de videos con Camtasia Studio 9
- Elaboración de actividades educativas con Educaplay
- La mensajería celular en el trabajo remoto
- La Competencia 28 en el trabajo remoto

CÓDIGO DE REGISTRO: UGEL01EP_CVTC_025



GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

GRELL

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD

CERTIFICADO



En el marco del Plan de Intervención en las Escuelas de la región La Libertad, el Programa Nacional "A Comer Pescado" del Ministerio de la Producción otorga el presente certificado a:

FLORES LAURENCIO YANIRA ENITT

Por haber culminado satisfactoriamente el **Taller de Capacitación Docente PESCAEduca** "Docentes promotores de una cultura de alimentación saludable a base de productos hidrobiológicos desde la escuela", desarrollado en el periodo Abril - Noviembre de 2019, con un total de 200 horas pedagógicas efectivas.

Albina Ruiz Ríos
Coordinadora Ejecutiva (s)
Programa Nacional "A Comer Pescado"



Lima, **29** de **noviembre**..... de 2019

Oster Paredes Fernández
Director Regional de
Educación de La Libertad



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Firmado digitalmente por CASTILLO
CEDRON Francisco Valdemar FAU
20440374248 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.11.2023 16:46:57 -05:00

El Porvenir, 29 de Noviembre del 2023

RESOLUCION DIRECTORAL N° 003437-2023-GRLL-GGR-GRE-UGELP

Visto, Los resultados de la publicación de ganadores del concurso de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial y la verificación de documentos de los citados postulantes ganadores.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15° de la Ley N.° 29944, Ley de Reforma Magisterial, señala que el Ministerio de Educación establece la política y las normas de evaluación docente y formula los indicadores e instrumentos de evaluación y, en coordinación con los gobiernos regionales, es responsable de diseñar, planificar, monitorear y evaluar los procesos para el ingreso, permanencia, ascenso y acceso a cargos dentro de la carrera pública magisterial, asegurando su transparencia, objetividad y confiabilidad;

Que, el artículo 17° de la referida Ley, establece que el ingreso a la Carrera Pública Magisterial es por concurso público. Se formaliza mediante resolución de nombramiento en la primera escala magisterial.

Que, el artículo 19° de la referida Ley, establece que el Ministerio de Educación autoriza, cada dos años, la convocatoria para el concurso público de ingreso a la Carrera Pública Magisterial;

Que, la Vigésima Segunda Disposición Complementaria, Transitoria y Final de la referida Ley, incorporada mediante la Ley N.° 30747, "Ley que modifica la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, para autorizar al Ministerio de Educación la convocatoria anual para el concurso público de ingreso a la Carrera Magisterial entre los años 2018 y 2022"; quedando en suspenso durante dicho plazo la periodicidad a que se hace referencia en el artículo 19° de la Ley N° 29944;

Que, mediante Resolución Viceministerial N.° 081-2022-MINEDU, modificada por las Resoluciones Viceministeriales N.° 006-2023-MINEDU, N.° 015-2023-MINEDU, N.° 028-2023-MINEDU, N.° 092-2023-MINEDU, N.° 117-2023-MINEDU y N.° 144-2023-MINEDU, se aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones que regulan el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial - 2022 y que Determina los Cuadros de Mérito para la Contratación Docente 2023-2024 en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica".

Que, con Resolución Viceministerial N° 082-2022-MINEDU, modificada por las Resoluciones Viceministeriales N.° 164-2022-MINEDU, N.° 005-2023-MINEDU, N.° 016-2023-MINEDU, N.° 092-2023-MINEDU, N.° 117-2023-MINEDU y N.° 144-2023-MINEDU, se convoca al Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial - 2022 y que Determina los Cuadros de Merito para la Contratación Docente 2023-2024 en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y se aprueba el respectivo cronograma;

Que, el numeral 5.6.14.1 del documento normativo establece que las UGEL emiten las respectivas resoluciones de nombramiento en la primera escala magisterial de la Carrera Pública Magisterial de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, dentro del plazo establecido en el cronograma y son responsables de entregar a los postulantes ganadores sus respectivas resoluciones de nombramiento.

Estando, visado por el Área de Asesoría Jurídica, el Área de Gestión Institucional, y lo actuado por el Área de Recursos Humanos o la que haga sus veces de la UGEL 01 - El Porvenir y;



Firmado digitalmente por TORRES
MORALES Victor Francisco FAU
20440374248 soft
Motivo: Soy V° B°
Fecha: 29.11.2023 14:15:32 -05:00



Firmado digitalmente por LUJÁN
VELÁSQUEZ Jason Renzo FAU
20440374248 soft
Motivo: Soy V° B°
Fecha: 29.11.2023 10:16:47 -05:00



Firmado digitalmente por CACHO
DE LA TORRE Marco Antonio FAU
20440374248 soft
Motivo: Soy V° B°
Fecha: 29.11.2023 10:08:51 -05:00



Firmado digitalmente por DIAZ
GAMARRA Heber Rommel FAU
20440374248 soft
Motivo: Soy V° B°
Fecha: 29.11.2023 09:45:51 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **KSPFGTT**





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

De conformidad con la Ley N° 31638, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, la Resolución Viceministerial N° 081-2022-MINEDU y sus modificatorias, Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAR a partir del 01 de marzo del 2024, al personal que se indica a continuación:

1.1.DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : FLORES LAURENCIO, YANIRA ENITT
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 42535860
GRUPO DE INSCRIPCIÓN : EBR - INICIAL

1.2.DATOS LABORALES:

MODALIDAD / NIVEL : EBR - INICIAL
INSTITUCION EDUCATIVA : 80027 JOSE ABELARDO QUIÑONES GONZALES
CODIGO DE PLAZA : 821884210016
ESCALA MAGISTERIAL : PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL
CARGO : PROFESOR
JORNADA LABORAL : 30 HRS. PEDAGÓGICAS SEMANAL - MENSUAL.
MOTIVO DE VACANTE : OFICIO N° 153-2017-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

ARTÍCULO 2°.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Documento firmado digitalmente por
FRANCISCO VALDEMAR CASTILLO CEDRON
UGELP - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL PORVENIR
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR

Certificado de

Reconocimiento

Flores Laurencio

Yanira Enitt

Por su destacada labor en la I.E. N° 800027 JOSE ABELARDO QUIÑONES, demostrando esfuerzo y dedicación en la Docencia. Muchas felicidades.

El Porvenir, 03 de julio del 2025



JUAN CARRANZA
VENTURA

ALCALDE DE EL PORVENIR



IRVIN RODRIGUEZ
ZAVALETA
GERENTE DE

DESARROLLO SOCIAL





"Año Del Fortalecimiento De La Soberanía Nacional"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 1579 "CORAZÓN DEL NIÑO JESÚS"

CONSTANCIA DE RECONOCIMIENTO:

LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 1579 "CORAZON DEL NIÑO JESUS":

HACE CONSTAR:

Que en la Institución Educativa Inicial N° 1579 "Corazón del Niño Jesús" la docente Yanira Enitt Flores Laurencio con DNI 42535860 se ha desempeñado en los **COMITES DE GESTION ESCOLAR** durante el año 2022, realizando una destacada labor en el cumplimiento de sus funciones, mostrando en todo momento, respeto, responsabilidad, empatía, asertividad.

Se expide la presente constancia para los fines que estime conveniente por parte de la interesada.

El Porvenir 30 de diciembre del 2022.

Atentamente



Dora Acuña Raza
Dra. Dora Acuña Raza
DIRECTORA

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 1562 "NUEVO HORIZONTE"

CONSTANCIA DE BUEN DESEMPEÑO DOCENTE.

LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 1562
"NUEVO HORIZONTE"

HACE CONSTAR:

Que en la Institución Educativa Inicial N° 1562 "Nuevo Horizonte" ha laborado la profesora **FLORES LAURENCIO, Yanira Enitt** identificada con **DNI N° 42535860** desempeñándose como docente de los niños de 5 años de la sección Generosidad, a partir del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2018, demostrando en todo momento respeto, empatía, asertividad y buen desempeño laboral.

Se expide la presente constancia para los fines que estime conveniente la parte interesada.

Miguel Grau, 11 de enero del 2019

Atentamente



Santos L. Requena Sifuentes
Santos L. Requena Sifuentes
DIRECTORA

